SCAVONE HNOS. S.A. Laboratorios Catedral PHELIPS LTD

Aseguradora

SEGUROS GENERALES S.A.
S E G E S A

Cía.	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº	Endoso Nº
4	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1886	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
27/03/2023	09/03/2023	31/01/2024	329	24.000.000

TOMADOR: CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	ADENDA Nro. 01 AL CONTRATO Nro. 43/2022 - LICITACION PUBLICA NACIONAL Nro. 03/2022 "SERVICIO TERCERIZADO RESONANCIA MAGNETICA PARA PACIENTES DEL INCAN" - SBE - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 "INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" - ID. N° 411881, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ochenta Y Cuatro Millones)	84.000.000	200.000
	TOTALES	84.000.000	200.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	200.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	20.000
Premio	Gs.	220.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 220.000 (Guaranies Doscientos Veinte Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 27 de marzo de 2023

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortiz
Gerente

29 MAR 2023
020
Juris
Solicitud Sociedad